

Identificación del fabricante y modelo, en la forma: Marca «A & D», modelo ER-182A.

Identificación del importador, en la forma: «Giralt, S. A.»

Identificación de la clase de precisión, en la forma: Clase **I**.

Número de fabricación, en la forma: N.º serie....

Alcance máximo, en la forma: Máx: 180 g/32 g.

Alcance mínimo, en la forma: Mín: ... 50 mg.

Escalón de verificación, en la forma: e: 1 mg.

Escalón discontinuo, en la forma: d: 0,1 mg/0,01 mg.

Efecto máximo sustractivo de tara, en la forma: T = - 180 g/-32 g.

Carga límite, en la forma: Lím: ... 194,4 g.

Límites de temperatura de funcionamiento, en la forma: 5 °C/+40 °C.

Tensión de la corriente eléctrica de alimentación, en la forma 220 V.

Frecuencia de la corriente eléctrica de alimentación, en la forma: 50 Hz.

Indicación suplementaria, en la forma: Prohibida para la venta directa al público.

Signo de aprobación del modelo, en la forma:

0115
91009

Madrid, 20 de febrero de 1991.-El Director, José Antonio Fernández Herce.

9485 RESOLUCION de 20 de febrero de 1991, del Centro Español de Metrología, por la que se concede la modificación no sustancial del aparato surtidor destinado al suministro de carburante líquido, marca «Ferranti», modelo Elco D, fabricado en Italia, por la firma «Ferranti Elmeca, Sociedad Anónima», y presentado por la Entidad «Donald Coynach Grant», número de Registro de Control Metrológico 0525.

Vista la petición interesada por la Entidad «Donald Coynach Grant», domiciliada en Urogallo; sin número, Las Rozas (Madrid), en solicitud de modificación, no sustancial, del modelo de aparato surtidor, destinado al suministro de carburante líquido, marca «Ferranti», modelo Elco D, aprobado por Resolución de 27 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto),

Este Centro Español de Metrología del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de acuerdo con la Ley 3/1985, de 18 de marzo; el Real Decreto 89/1987, de 23 de enero; el Real Decreto 1616/1985, de 11 de septiembre, así como la Orden de 28 de diciembre de 1988, por la que se regulan los sistemas de medida de líquidos distintos del agua, ha resultado:

Primero.-Conceder autorización a favor de la Entidad «Donald Coynach Grant», para modificar, no sustancialmente el modelo de aparato surtidor electrónico, destinado al suministro de carburante líquido, marca «Ferranti», modelo Elco D.

Segundo.-La denominación, características y precio máximo de venta al público de las tres nuevas versiones del modelo son las siguientes:

Versiones	Puntos de suministro	Precio máximo de venta al público Pesetas
Serie 900	1	1.007.000
Elco S 80 l/min	1	1.007.000
Elco D 80 l/min	2	1.595.000

Las modificaciones introducidas en las versiones son:

En la versión serie 900, carcasa exterior y visor de salida de carburantes, en las versiones Elco D 80 l/min y Elco S 80 l/min la potencia del grupo de bombeo y en las tres versiones el separador de aire.

En la versión serie 900, carcasa exterior y visor de salida de carburantes, en las versiones Elco D 80 l/min y Elco S 80 l/min de potencia del grupo de bombeo y en las tres versiones el reparador de aire.

Tercero.-Se considera esta versión del modelo de aparato, la segunda modificación no sustancial sobre el modelo aprobado.

Cuarto.-Esta modificación no sustancial estará afectada por los mismos condicionamientos que el modelo aprobado.

Madrid, 20 de febrero de 1991.-El Director, José Antonio Fernández Herce.

9486 CORRECCION de errores de la Resolución de 20 de diciembre de 1990, del Centro Español de Metrología, por la que se concede la aprobación de modelo de la jeringuilla médica de materia plástica para usar una sola vez marca «B-D», modelo Plastipak, de 50 milímetros como luer, de capacidad nominal, fabricada por la Entidad «Becton Dickinson», de Irlanda y representada por la Entidad «Becton Dickinson, Sociedad Anónima», Registro de Control Metrológico número 0806.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 41, de fecha 16 de febrero de 1991, página 5519, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el sumario y párrafo primero, línea quinta, donde dice: «milímetros», debe decir: «mililitros».

En el apartado primero, sexta línea, donde dice: «milímetros», debe decir: «mililitros».

En el apartado cuarto, cuarta y quinta líneas, donde dice: «milímetros», debe decir: «mililitros».

9487 CORRECCION de errores de la Resolución de 20 de diciembre de 1990, del Centro Español de Metrología, por la que se concede la aprobación de modelo de la jeringuilla médica de materia plástica, para usar una sola vez, marca «B-D», modelo Plastipak, de 50 milímetros como luer-lok ámbar de capacidad nominal, fabricada por la Entidad «Becton Dickinson», de Irlanda, y presentada por la Entidad «Becton Dickinson, Sociedad Anónima», Registro de Control Metrológico número 0806.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 41, de fecha 16 de febrero de 1991, página 5518, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el sumario y párrafo primero, línea quinta, donde dice: «milímetros como luer-lok», debe decir: «mililitros como luer-lock».

En el apartado cuarto, cuarta y quinta líneas, donde dice: «milímetros.... como luer-lok», debe decir: «mililitros.... como luer-lock».

9488 CORRECCION de errores de la Resolución de 20 de diciembre de 1990, del Centro Español de Metrología, por la que se concede la modificación no sustancial de aprobación de modelo del aparato surtidor, destinado al suministro de carburante líquido, marca «Koppens», modelo Multi-line, fabricado en Holanda por la firma «Koppens Schlumberger» y presentado por la Entidad «Koppens Ibérica, Sociedad Anónima», Registro de Control Metrológico número 0530.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 41, de fecha 16 de febrero de 1991, página 5518, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, línea séptima, donde dice: «12 de febrero», debe decir: «12 de enero».

9489 CORRECCION de errores de la Resolución de 20 de diciembre de 1990, del Centro Español de Metrología, por la que se concede la aprobación de modelo de la jeringuilla médica de materia plástica, para usar una sola vez, marca «B-D», modelo Plastipak, de 50 milímetros como-catéter de capacidad nominal, fabricada por la Entidad «Becton Dickinson», de Irlanda, y presentada por la Entidad «Becton Dickinson, Sociedad Anónima», Registro de Control Metrológico número 0806.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 41, de fecha 16 de febrero de 1991, página 5518, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el sumario y párrafo primero, línea quinta, donde dice: «milímetros», debe decir: «mililitros».

En el apartado primero y cuarto, líneas sexta y cuarta, respectivamente, donde dice: «milímetros», debe decir: «mililitros».